



IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Califica situación de Urgencia, y Autoriza compra directa de 1 vivienda social.

DECRETO: 2585

COIHUECO: 07 MAYO 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico, y su Reglamento.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que aprueba presupuesto Municipal año 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- Art. N° 8 letra c) de la Ley de Compras Publicas N° 19.886
- 2.- Art. N° 10 N° 3 del Reglamento de la Ley de Compras Publicas 19.886
- 3.- Necesidad de dar solución a problema habitacional a persona de escasos recursos que sufrió incendio de su vivienda.
- 4.- Informe Social, realizado por Profesional de la DIDECO.
- 5.- Orden de Pedido Emitida por la DIDECO, para la Compra de 1 vivienda de Urgencia.

DECRETO:

- 1.- Calificase, de conformidad al Art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y Art. 10 N° 3 de su Reglamento situación de Urgencia.
- 2.- Autorizase la compra de 1 vivienda Social de 3 x 3 mt2, por un valor de \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), a la Empresa C.K.S. Rut N° 13.601.666-0, para dar solución habitacional de acuerdo a Informe Social , y Certificado de fecha 02/03/2012 , emitido por el cuerpo de Bomberos de Coihueco, correspondiente al Sr. Víctor Manuel Crisóstomo Crisóstomo, Rut N° 02. 099. 422-3, del sector de Minas del Prado, la que fue victima de incendio el día 19 de Marzo del 2012 de acuerdo a informes
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 24 -01-007-09 "Asistencia Social a Personas Naturales Viviendas", Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal

Arnoldo M. Jimenez Venegas
ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- / Secretaría Municipal
- / Secretaria Alcaldía
- / DAF
- / DIDECO
- AMJV/GML/AASL /evl.-